

de dieciocho años, hijo de Bartolomé y de Salud, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 728 de 1962 por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—(1.598).

SANCHEZ SANTAMARIA, José; natural de Burgos, soltero, jornalero, de dieciocho años, hijo de José y de Leonor, domiciliado últimamente en Tarazona, calle Mártires, número 112; procesado en causa número 46 de 1962 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Egea de los Caballeros.—(1.600).

NAVARRO FERNANDEZ, Bartolomé; de treinta y siete años, hijo de Francisco y de Rosalía (a) Riñones, hojalatero, natural de Los Ramos, domiciliado en Torrealguera (Murcia), cuevas de la Rambla, amancebado, actualmente en paradero desconocido; procesado en el sumario número 108 de 1962 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula.—(1.605).

CABEZON TRESPALACIOS, José Antonio; de unos treinta y cuatro años, hijo de Luis y Benedicta, chófer, natural de Aller, partido de Llanes; procesado en sumario número 42 de 1957 por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo.—(1.606).

PAULE, Delagarde; de cuarenta y un años, hija de Leoni y Balaguer, casada, sus labores, natural de Leon (Laudes) y vecina de Mequines (Marruecos), cuyo actual paradero se desconoce; procesada en sumario número 27 de 1963 por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga.—(1.610).

GONZALEZ TORRECILLAS, Angel; de diecinueve años, hijo de Angel y de María, soltero, del comercio, natural de Ca-

lat (Barcelona), domiciliado en Termens, calle Azucarera, número 28, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 80 de 1962 por estafa; comparecerá en término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Lérida.—(1.615).

BUISAN RIVAS, Santos; de veintisiete años, hijo de Mariano y de Josefa, casado, del comercio, natural de Albalatillo (Huesca), domiciliado en Termens, calle Azucarera, número 28, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 80 de 1962 por estafa; comparecerá en término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Lérida.—(1.616).

FERRER PEDRON, Atanasio; hijo de Vicente y de Remedios, natural de Enguera (Valencia), soltero, albañil, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Doctor, Bober, 126, bajos, Bda. Carmelo; procesado en sumario número 250 de 1962 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(1.617).

CALVO MARTIN, Benigno; natural de Olmos de Ojeda (Palencia), domiciliado últimamente en Barcelona, calle Valldoncella número 7; procesado en sumario número 1.268 de 1962 por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(1.618).

EDICTOS

Juzgados militares

Navas López, José; tractorista, mayor de edad, últimamente domiciliado en Madrid, calle Hermosilla, número 5, sin que haya sido posible su localización; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Eventual del Aeropuerto de

Barajas a fin de ser notificado de la resolución de terminación, sin declaración de responsabilidad, de las diligencias previas número 1.380-62 y relativas al mismo.

Aeropuerto de Barajas, a 10 de mayo de 1963.—El Juez Instructor, Fernando Heras Sánchez.—(1.652).

Juzgados civiles

Por el presente y ante el ignorado domicilio y paradero del perjudicado don Angel Martínez Fernández, que con anterioridad habitó en calle de San Lorenzo, número 18, se le hace saber que por sentencia dictada por la Superioridad con fecha 29 de febrero de 1960, en el sumario instruido en este Juzgado número 24 de Madrid con el número 95 de 1958 por el delito de hurto contra Josefa Herrera Requena, ha sido condenada ésta entre otras penas, a que le abone un concepto de indemnización la suma de 100 pesetas, acordándose por dicha resolución hacer entrega al perjudicado en forma definitiva del reloj que fué recuperado y obraba en su poder en concepto de depósito.

Dado en Madrid, a 16 de mayo de 1963. El Secretario (ilegible).—(1.642).

Don Angel Llamas Amestoy, Juez de Instrucción de Jarandilla y su partido.

Por medio del presente se cita al penado Santiago Ramos Berocoso, casado, mayor de edad, albañil, natural y vecino de Losar de la Vera, a fin de que comparezca ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cáceres, en el término de diez días, para serle notificado el auto de suspensión de condena recaído en el sumario seguido contra el mismo con el número 87 de 1962 por infracción a la Ley de 9 de mayo de 1950, y apercibiéndole que de no comparecer se dejarán sin efecto los beneficios concedidos. Dado en Jarandilla, a 10 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—(1.601).

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos

Electuado en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas el día 9 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Eduardo Romero Fernández, sorteos de amortización de títulos de las Deudas de la antigua Zona de Marruecos, han resultado amortizados los siguientes títulos:

*Empréstito de 1 de junio de 1928.
Sorteo número 42*

Serie A.—Han resultado amortizados cincuenta y nueve títulos, números veintitrés mil ochocientos siete al veintitrés mil ochocientos veinticuatro, veintitrés mil ochocientos veintiseis al veintitrés mil ochocientos cuarenta y cinco y veintitrés mil ochocientos cuarenta y siete al veintitrés mil ochocientos sesenta y siete.

Serie B.—Han resultado amortizados

doce títulos, números quinientos uno al quinientos doce.

Serie C.—Ha resultado amortizado un título, número seiscientos dieciocho.

*Empréstito de 10 de junio de 1946
Sorteo número 50*

Serie única.—Han resultado amortizados ciento ochenta y tres títulos, números ciento sesenta y un mil trescientos al ciento sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y dos.

*Empréstito de 11 de junio de 1952
Sorteo número 8*

Serie única.—Han resultado amortizados dos mil doscientos cuarenta y un títulos, números doscientos cuarenta y cinco mil novecientos once al doscientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y uno.

*Empréstito de 24 de diciembre de 1952
Sorteo número 4*

Serie única.—Han resultado amortizados mil treinta y cuatro títulos, números cuarenta y nueve mil doscientos diecisiete al cincuenta mil doscientos cincuenta.

El reembolso de estos títulos puede so-

licitarse en la forma reglamentaria, a partir de 1 de julio próximo.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.—

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. N. A., Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar el día 14 del actual por el buque «Lolita P.», folio 1.552 de la tercera lista de Marín, al de su misma clase «Espetón», folio 7.287 de Vigo, remolcándole a este puerto desde la situación LN., 42° 08' y LW., 08° 54' 35".

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su

derecho convengan dentro del plazo de de treinta días, bien por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 16 de mayo de 1963.—Manuel Garabatos González.—2.432.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se pone en conocimiento de Svan Bergen, conocido también por Sven Vergel, que fue propietario o representante de la «Casa Oro», cuya empresa cesó en sus actividades comerciales, desconociéndose su actual domicilio, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 31 de mayo de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1.361 de 1962, instruido por aprehensión de una máquina de calcular, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

El citado podrá presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número 3 del artículo 78 de la mencionada Ley.

Barcelona, 14 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.603.

GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Raymond O'Donnell, representante de la Agencia Rentavilla, que antes lo tuvo en avenida de la Pineda, número 1, de Castelldefels (Barcelona), se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente 32/63 y que ha sido aforada en 1.896,96 pesetas, es constitutiva de una infracción de defraudación de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Contra esta providencia puede interponer en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir del de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Madrid, 18 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente (ilegible).—3.605

Ignorándose el actual paradero del subdito norteamericano Miguel Taylor, se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 46 de 1963, instruido por aprehensión de una lavadora, una nevera y otros, mercancía que ha sido valorada en 29.256 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, ca-

lificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.604.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

VALLADOLID

Novena relación de solicitantes de la capital y provincia de Valladolid a los que se ha concedido la pensión por ancianidad del Decreto 1315/62, de 14 de junio

CAPITAL

Benigna Martín del Pozo.

Religiosas:

Florencia Mauleón Hernández.
Petra Muñoz Benito.
Rita Arnaiz Juez.
María Jesús Echeverría Iturbe.
María Purificación Gutiérrez Ruiz.
Juliana Sánchez de las Moras.
Joaquina Zuluaga Uriarte.
Felisa Meneses Herrerres.
María Josefa Artillaga Izaguirre.
Ildelfonsa González Herrero.
María Zandúa Arruti.
María Lourdes García Bustamante.
Isabel González González.
Emilia Ruiz Esteban.
Proliana Arroyo Fuentes.
Catalina Cesteros Martín.
Beatriz de la Cal Rivera.
María Pilar Hernando González.
Avelina Zamorano Rodríguez.
Francisca María Abad Antón.
Victoriana Echániz Urquiola.
Felisa Bacaicoa Echeverría.
María Esparza San Julián.
Cándida Remesar Senin.
Marcelina Jáuregui Lasa.
Benita Alonso Cardaba.
Eugenia Sacristan Bello.
Elisa Ruiz Maestro.
Jesusa Garitaonandia Gorretano.
Fermína Mendioroz Barber.
Felisa de la Torre Simón.
Gregoria Hernández Martínez.
Victorina Juárez Conejo.

PROVINCIA

Margarita Rodríguez Cuadrado.—Lomoviejo.
Agustina Baz Illera.—Lomoviejo.
Patricia Caballero Escuita.—Lomoviejo.
Bonifacio Andrés Caramazana.—Aguilar de Campos.
María de los Angeles Medina Martín.—Tordesillas.
Benita Castro Galván.—Medina de Rioseco.
Mariano Marcelino Moyano Navarro.—Medina de Rioseco.
Elisa Teresa Díaz.—Tudela de Duero.
Lucía Martínez Martínez.—Mayorga.
Vicenta Esteban Espínel Villabragima.
Ángel Doroteo Sanabria Ortiz.—Villabragima.
Dominga Díez Alvarez.—Villabragima.
Teresa Caballero Fernández.—Villabragima.
Aurelia Torio Ortega.—Zaratán.

Religiosas:

Julia Miguel Pérez.—Mayorga.
Sabina Fernández Alvarez.—Mayorga.
Cilinia Calderón Rodríguez.—Cuenca de Campos.
Sara Rico Recio.—Cuenca de Campos.
Benita Calvo Ontoria.—Peñañel.
Ezequiel Velasco Gento.—Peñañel.
Francisca Sarasa Huarte.—Peñañel.
Felicitas Monzón Muriel.—Peñañel.
Eleuteria Alonso Calvo.—Peñañel.
Catalina Salcedo Sanz.—Villafrechos.
María Martínez Martínez.—Villafrechos.
Rogelia Refollo Prieto.—Villafrechos.
Magdalena Domínguez Lorenzo.—Villafrechos.
Ángela García Pérez.—Tordesillas.
Micaela Iriarte Arguñanena.—Tordesillas.
Leopolda Labago Nuño.—Tordesillas.
Romana Eizaguirre Sopolana.—Tordesillas.
Asunción Ninfa Vicente Zapatero.—Medina del Campo.
Eusebia María Asunción López del Amo.—Medina del Campo.
Amparo González Alonso.—Medina del Campo.
Sabina Román Suárez.—Medina del Campo.
Victoria Rodríguez Maciá.
Rosa Silva Larangeira.—Medina del Campo.
Rosa Elvira Urbano Oropesa.—Medina del Campo.
Julia Recio Martín.—Medina del Campo.
Eloisa Martín Honorato.—Medina del Campo.
María Cruzado Chamorro.—Medina del Campo.
Dolores Fernández Meléndez.—Medina del Campo.
Joaquina Martín Gago.—Medina del Campo.
Cándida Pedrosa Jugo.—Medina del Campo.
María Suárez Suárez.—Medina del Campo.
María Asunción Gómez de la Fuente.—Olmedo.
María Anunciación García García.—Olmedo.
Manuela Guillén Comín.—Olmedo.
Matilde Martín Gil.—Olmedo.
Cipriana Herrerres Diez.—Olmedo.
Trinidad Ibáñez Díez.—Medina de Rioseco.
Pilar Ibáñez Cuevas.—Medina de Rioseco.
Petra Garay Zubiate.—Medina de Rioseco.
Micaela Berdote López.—Medina de Rioseco.
Carmen García Rodríguez.—Medina de Rioseco.

Valladolid, 9 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—3.543.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

AVILA

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras del proyecto de ensanche y acondicionamiento de los kilómetros 5 al 13 de la C. N. 403, de Toledo a Valladolid, sección de Avila a Arévalo, término municipal de Mingorria

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de los terrenos en el término municipal de Mingorria, que han de expropiarse con motivo de las obras arriba mencionadas, abriéndose información pública, por un plazo de quince (15) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

Avila, 13 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Rafael de Villa y Calzadilla.—3.602.

Relación que se cita, con expresión del número de orden, nombre y apellidos, ve-cindad y clase de cultivo

1. Luis Marugán Martín.—Mingorria.—Cereal.
2. Julián Arroyo Vázquez.—Mingorria.—Cereal.
3. Alfonso Rodríguez.—Mingorria.—Cereal.
4. Manuel Sanchidrián.—Mingorria.—Cereal.
5. Felisa Pajares.—Mingorria.—Cereal.
6. Eusebio Alvarez.—Mingorria.—Cereal.
7. Doroteo Sastre.—Mingorria.—Cereal.
8. Eusebio Alvarez.—Mingorria.—Cereal.
9. Amancio Alvarez.—Mingorria.—Cereal.
10. Jacinto Vázquez.—Mingorria.—Cereal.
11. Felisa Pajares.—Mingorria.—Cereal.
12. Luisa García.—Avila.—Cereal.
13. Eusebio Alvarez.—Mingorria.—Cereal.
14. Luisa Martín Pindado.—Mingorria.—Cereal.
15. Alfonso Rodríguez.—Mingorria.—Cereal.
16. Bernabé Herrero.—Mingorria.—Cereal.
17. Francisco Cid.—Mingorria.—Cereal.
18. Herederos de Roque Sánchez.—Mingorria.—Cereal.
19. Baldomero Herrero Gallego.—Mingorria.—Cereal.
20. Vicente Nieto.—Mingorria.—Cereal.
21. Bienvenido Domínguez.—Mingorria.—Cereal.

ZAMORA

Expropiaciones

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública para la iniciación del expediente de expropiación forzosa a instruir con motivo de «Proyecto de ensanche y mejora local de firme C. N. VI, Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo, puntos kilométricos 261.3 al 265.9, Proximidades de Benavente».

En consecuencia, se hace pública la relación concreta e individualizada de las fincas afectadas por la expropiación que se intenta y se concede un plazo de quince días para pedir la rectificación de posibles errores u oponerse a la necesidad de ocupación.

El presente anuncio y relación que se acompaña se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Zamora, en el diario «Imperio», de esta capital, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benavente, contándose el plazo de quince días, a partir de la última de las publicadas citadas anteriormente, según lo dispuesto en el artículo 17. 1. del Reglamento de 26 de abril de 1957 antes citado.

Zamora, 16 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe (legible).—3.634.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, nombre y apellidos del propietario, clase de terreno y superficie en áreas

Margen izquierda

1. Agapito Corral Martínez.—Corrales.—1.20.
2. Agapito Corral Martínez.—Tierra de labor.—4.52.
3. Obdulia Pisabarras Cordero.—Tierra de labor.—0.48.
4. Viuda de Vinicio Pérez Presa.—Solar.—0.54.
5. Piedad Agruña Rodríguez.—Tierra de labor.—1.25.
6. Luciano García Guerra.—Solar.—1.44.
7. Vicente Ramos Fernández.—Solar.—3.30.
8. Soledad González.—Pradera.—5.64.
9. Victoriano Carbajo Rodríguez.—Solar.—2.31.
10. Herederos de Lucio Rodríguez.—Pradera.—12.00.

11. Mauro Mayor Iglesias.—Tierra de labor.—8.88.
 12. Eugenio Morán.—Tierra de labor.—3.80.
 13. Amancio Allén Franco.—Tierra de labor.—1.65.
 14. Felipe Santiago Martínez.—Tierra de labor.—1.18.
 15. Angel Herreros Rodríguez.—Viña.—0.47.
 16. Benigna Cordera Serrano.—Tierra de labor.—0.75.
 17. Hermínio García Huerga.—Tierra de labor.—0.87.
 18. Francisco Alonso de Paz.—Tierra de labor.—0.88.
 19. Juan Nuevo Rodríguez.—Tierra de labor.—8.04.
 20. Amancio Allón Franco.—Bacillar.—4.67.
 21. Manuel Dueñas Gallego.—Tierra de labor.—3.96.
 22. José Conde Rodríguez.—Tierra de labor.—1.75.
- Margen derecha
23. Gabino Alonso Guzmán.—Tierra de labor.—8.00.
 24. Luisa Gallego Martínez.—Tierra de labor.—2.11.
 25. Angel García Rodríguez.—Tierra de labor.—1.34.
 26. Luisa Gallego Martínez.—Solar.—0.20.
 27. José Antonio Otero.—Pradera.—9.02.
 29. Francisco Muñoz.—Tierra de labor.—3.35.
 30. Mauro Mayor Iglesias.—Tierra de labor.—4.80.
 31. Eugenio Morán.—Tierra de labor.—1.80.
 32. Juan Nuevo Rodríguez.—Tierra de labor.—8.96.
 33. Desconocido.—Tierra de labor.—6.15.
 34. Manuel Dueñas Gallego.—Tierra de labor.—4.73.
 35. Hijos de González.—Tierras de labor.—3.61.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Pérez de Herrasti, vecino de Madrid, calle Fortun, número 41.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Ciento cinco litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Marmolejo (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1921, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de

terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 8 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—3.240.

T A J O

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Emilio y don Esteban Fraile Ribera.

Y de su representante: Don Miguel García Polo, calle General Ezponda, 3, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide: 13.6 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Don Gil.

Términos municipales en que radicarán las obras: Talayuela (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A. C.—36-F.)

Cáceres, 2 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe, P. D. Enrique Díaz-Rato Alonso.—3.268.

Confederaciones Hidrográficas

GRANADA

Información pública

Aprobado técnicamente por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 19 de abril de 1963 el «Proyecto de captación de aguas para el abastecimiento de Nigüelas» (Granada), y autorizada esta Confederación para incoar el oportuno expediente de información pública, esta Dirección Facultativa ha resuelto señalar un plazo de treinta días (30), contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que, a tenor de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el proyecto en el Archivo de esta Confederación Hidrográfica, en Málaga, plaza de José Antonio, número 6, tercero, y en la Sección segunda de la misma, en Granada, plaza de los Campos, 10, tercero, en horas hábiles de oficina, y aduzcan lo que estimaren pertinente.

Los datos esenciales del proyecto se consignan en la siguiente

Nota extracto para la información pública

El objeto del presente proyecto consiste en la captación de aguas subterráneas del río Torrente, destinadas al abastecimiento de la localidad de Nigüelas, carente de dicho servicio.

Tal captación se conseguirá mediante una galería de 180 metros de longitud bajo el lecho del río Torrente y a una profundidad del mismo, que oscilará entre 2,99 y 10,05 metros, consiguiéndose un caudal aproximado de 1,20 a 3,50 litros por segundo, bastante para satisfacer las necesidades de agua de la población prevista.

El proyecto comprende, además de la galería indicada, la correspondiente arqueta, así como la tubería de fibrocemento con uniones Gibault.

Comenzando la galería entre la cota 982 y 933 aguas arriba de la presa de Nigüelas, acequia y Durcal, finaliza en la arqueta junto al Molino Alto.

Granada, 16 de mayo de 1963.—El Ingeniero Director.—3.606.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de febrero de 1963 falleció en Orellana la Vieja (Badajoz) el obrero Antonio Martín Arcos, de diecinueve años de edad, natural de Orellana la Vieja (Badajoz), hijo de Antonio y de María, domiciliado en Campanario, 71, Orellana la Vieja (Badajoz) (que trabajaba al servicio de Gines Navarro e Hijos).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—El Director.—3.630.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don Fernando Martínez Gil.

Objeto: Instalar en el término municipal de Villena y Sax un ramal trifásico a 11 KV, que, entroncando en la línea de «Hidroeléctrica Española, S. A.» y con un recorrido de 320 metros, que cruza terrenos de don Sebastián Calabuig Espi y don Gregorio Muñoz Gil y el ferrocarril Madrid-Alicante, terminará en un centro de transformación de 20 KVA, situado en la finca «Los Giles».

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Benidorm (Sierra Helada) un centro de transformación de intermedia de 50 KVA., alimentado por una línea trifásica a 11 KV, que entroncando en el último apoyo de la línea a «campings», y con un recorrido de 1.062 metros, cruzará terrenos de E. Cabezas,

Pedro Miquel, Enrique Cabezas, Vicenta Vives, C. A. S. E., familiares Archiduque Otto y Archiduque Otto.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar una línea trifásica de transporte a 66 KV desde la estación transformadora de Elche (Alicante) hasta la subestación de San Javier (Murcia), con una longitud de 56.300 kilómetros.

La relación de propietarios que pueden ser afectados por la línea a construir se encuentra en esta Delegación a disposición de los interesados.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Villena un ramal trifásico a 11 KV, que entroncando en el apoyo número 29 de la línea Losilla, y con un recorrido rectilíneo de 218 metros, terminará en un centro de transformación de 500 KVA, que se construirá en la proximidad al denominado camino de San Juan.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Alicante, playa de San Juan, un ramal trifásico a 11 KV, que entroncando en el apoyo último a la línea a centro de transformación «Arenas», y con un recorrido rectilíneo de 186 metros de línea aérea y 10 metros de subterránea, alimentará un centro de transformación de dos unidades de 250 KVA. para suministro de Urbanos.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Alicante, playa de San Juan, un ramal trifásico a 11 KV, que entroncando con la línea a Moteles, y con un recorrido rectilíneo de 240,80 metros de línea aérea y 25 metros de cable subterráneo, siguiendo una calle en proyecto, terminará en un centro de transformación de 400 KVA. para suministro de apartamentos «Proa».

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Campello un centro de transformación de 50 KVA, en el lugar denominado «Labradores», próximo al camino viejo de Alicante, en el pueblo de Campello. Se alimentará por un ramal trifásico de 99 metros, que entroncará en la línea general.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: Don Apolinar Galán.

Objeto: Instalar en Benidorm un cable subterráneo a 11 KV, que cruzando la carretera Alicante-Valencia en el kilómetro 123.615, y con una longitud de 115 metros, alimentará un centro de transformación de 285 KV, para el suministro del hotel Glasor.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Sax-Santa Eulalia una línea trifásica a 11 KV, que partiendo de la línea Elda-Sax, y con un recorrido de 4.595 metros, suministrará fluido a las elevaciones de aguas municipalizadas de Alicante.

Empleará material nacional.

La relación de propietarios se encuentra en esta Delegación a disposición de los que se consideren afectados.

Alicante, 11 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—3.588.

GUADALAJARA

Resolución de la Jefatura de Industria de Guadalajara advirtiendo públicamente a «La Chorroneira, S. A.», que el ramal que enlaza con la línea a 15 KV, de Alcolea del Pitar a Garbajosa, para dar servicio al transformador instalado en el hotel, garaje y gasolinera de don Vicente Sagar-

duy Salazar, al borde de la carretera general Madrid-Francia por La Junquera, y en las inmediaciones de la bifurcación con la carretera de Teruel, se ha tramitado y autorizado por la Delegación de Industria con fecha 18 de mayo de 1962, publicado anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 2-5-62, no procediendo autorizaciones posteriores de la línea por otros Organismos.

Visto el anuncio publicado por la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara, en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, página 7662, autorizando una línea eléctrica y transformador a la Empresa «La Chorroneira, S. A.», esta Jefatura, en cumplimiento de la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de 12 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» 15-4-1954), y de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado y el Reglamento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión, y en evitación de confusión e interpretación de las disposiciones que menciona la Resolución de la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara, de los años 1900, 1904 y 1877, se participa que toda línea eléctrica de alta tensión que ha de conectarse con redes eléctricas provinciales, que a su vez están interconectadas con la red eléctrica nacional y que, por tanto, sus defectos de proyecto y construcción pueden repercutir en el sistema eléctrico español, tiene que ser tramitada y aprobada por la Delegación de Industria de la provincia respectiva, ya que ésta eleva la autorización previamente al conocimiento de la Dirección General de Energía.

La línea anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» que se cita en el presente anuncio fue autorizada por esta Delegación de Industria en fecha 18-5-1952.

Existe, a juicio de esta Delegación, una confusión en la interpretación que se da por la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara a las disposiciones vigentes, al pretender tramitar un proyecto complejo con arreglo a disposiciones que han quedado modificadas por otras de superior rango y fechas, como son la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria ya mencionada, el Reglamento de 16 de febrero de 1949 y el de 12 de marzo de 1954, y la nueva Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 17-12-54) y el Decreto de 23 de diciembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 17-1-1956), dictadas en virtud de autorización concedida al Gobierno por la mencionada Ley.

Nada hay que objetar en cuanto se refiere a la competencia de Obras Públicas con respecto a la autorización necesaria para el cruce con carreteras del Estado y servicios a su cargo, como indica la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 23 de junio de 1955. Y precisamente por considerarlo así, lo exige el artículo 32 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión de 10-3-1949 (15 KV, son alta tensión) y en su apartado 1, concretamente, cita «carreteras», por lo cual solicita su «informe».

Lo que se comunica a «La Chorroneira, Sociedad Anónima», a los efectos oportunos.

Guadalajara, 20 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Justino Bernad. 3.387.

*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Topete, 2, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don Eusebio Marco Aguado.

Emplazamiento: Matillas.

Objeto: Instalación línea aérea trifásica a 15 KV., derivada de línea propiedad de «La Paz», con una longitud de 700 metros. Cruza carretera de Jadraque a Matillas en kilómetro 7,730; canal de riegos y río Henarcs, y termina en centro de transformación de 50 KVA., para suministro a fábrica de camas y somieres metálicos, en Matillas. Cruza sobre terrenos de propiedad ajena.

Guadalajara, 14 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe (legible).—3.639.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

BARCELONA

Provincia de Barcelona

3.755. «Mina Ribalta». Espato-fluor y cuarzo. 30. Martorellas. 12-3-63. 61.

Provincia de Gerona

3.202. «Angela». Feldespato potásico. 150. Blanes. 6-4-63. 42.

MADRID

Provincia de Cuenca

760. «Virgen del Remedio». Caolín. 300. Santa María del Val. 26-4-63. 50.
762. «Victoria». Caolín. 66. Pajaroncillo. 26-4-63. 50.

Provincia de Murcia

21.116. «Dolores». Plomo. 48. Ricote. 11-3-1963. 59.
21.117. «Gloria del Reab». Plomo. 193. Cartagena. 5-3-63. 54.
21.119. «Santa Bárbara». Hierro. 136. Aguilas 30-4-63. 99.
21.121. «Amp. a Antigua Iberia». Hierro. 64. Aguilas. 3-5-63. 101.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesión de explotación directa, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia.

LA CORUÑA

Provincia de La Coruña

5.622. «San Esteban». Estaño. 44. Arteijo. 17-4-63. 89.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 obligaciones serie G, al 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 200.000, de «Saltos del Sil, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.653.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 110.000 obligaciones

5.623. «Coto Vulcanos». Caolín y lignito. 6.022. Culleredo, Laracha, Cerdeda y Carral. 17-4-63. 89.
5.624. «San Rafael». Lignito y caolín. 12.000. Narón y San Saturnino. 16-4-63. 88.
5.633. «Nieves». Estaño y rutilo. 14. Coristaco y Cabana. 15-4-63. 87.

Provincia de Orense

3.908. «Círculo Rojo». Cuarzo. 525. Toén. 23-4-63. 94.
3.915. «Aplitas». Estaño. 63. Beariz. 22-4-63. 93.

LEON

13.148. «Montserrat». Hierro. 248. Brazuelo. 6-4-63. 81.
13.157. «Navidad». Plomo. 29. Sobrado y Corullón. 22-4-63. 93.

SANTANDER

16.017. «Amalia». C. E. Turba. 104. Torrelavega. 1-5-63. 52.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesión directa de explotación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia.

SALAMANCA

Provincia de Salamanca

5.080. «Marquesa». Feldespato. 64. Cipérez. 3-4-63. 39.
5.084. «Sofía». Estaño. 150. Calzada de Don Diego, Carrascal de Banegas y Matilla de Los Caños. 29-4-63. 50.
5.085. «Virgen del Socorro». Estaño. 156. Martinamor y Buenavista. 17-4-63. 45.
5.087. «España». Estaño. 88. El Payo. 24-4-63. 48.

Provincia de Zamora

1.275. «Los Magos». Cobre. 625. Santa Cruz de Abranes. 29-4-63. 51.

SEVILLA

Provincia de Sevilla

6.876. «Mario». Barita. 16. Guadalcanal. 13-4-63. 88.
6.891. «Amable». Barita. 42. Alanís de la Sierra. 13-4-63. 88.
6.888. «Carmela». Barita. 20. Guadalcanal. 18-4-63. 92.

6.892. «Dehesa de Carlos». Barita. 264. Guadalcanal. 18-4-63. 92.
6.877. «Carlos». Barita. 16. Guadalcanal. 26-4-63. 99.
6.894. «San». Cuarzo. 63. Aznalcóllar. 29-4-63. 101.

TERUEL

5.136. «Pepica». Carbón. 242. Cañada y Fuentes Calientes. 4-3-63. 27.
5.137. «Collado de la Plata». Cobre. 20. Albarracín. 25-1-63. 11.
5.139. «Santiago». Hierro. 184. Albarracín. 25-2-63. 24.
5.140. «Santa Isabel». Caolín. 1.365. Pancrudo, Portajrubio y otros. 13-3-63. 31.
5.141. «Arquimedes». Carbón. 282. Galve y Cañada Vellida. 25-3-63. 36.
5.142. «San Antonio». Caolín. 20. Esteruel. 1-2-63. 14.
5.143. «Manuela». Caolín. 100. Esteruel. 22-3-63. 35.
5.145. «Cartagena». Caolín. 10. La Cañada y Verich. 18-3-63. 23.
5.144. «Valencia». Caolín. 900. Molinos. 5-4-63. 41.
5.146. «Consuelito». Caolín. 106. Cañizar del Olivar. 27-4-63. 37.
5.150. «Uranio». Espato de Islandia. 136. Camarena. 24-4-63. 49.

ZARAGOZA

Provincia de Zaragoza

2.233. «Rosa». Óxido de hierro. 40. El Frasno. 7-5-63. 104.
2.291. «María Cristina». Hierro. 73. Codos y Tobed. 7-5-63. 104.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». Hermosilla, núm. 1. Madrid.

Mercancía a importar: Fuel-oil núm. 2 (tipo Bunker C.).

Mercancía a exportar: Energía eléctrica.

Mermas y desperdicios: 300 gramos por un kilovatio-hora exportado.

Fundamentos: Existe una constante demanda de energía eléctrica por parte de Francia y Portugal a causa de sus insuficientes producciones, demanda que aún no es cubierta en su totalidad por nuestras exportaciones.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—El Director general. Florencio Sánchez Menéndez Rivas.—3.645.

de 1.000 pesetas, al 5,966 por 100, serie tercera, números 100.001 a 210.000, de «General Eléctrica Española, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.654.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por «Financiera Masaveu, Sociedad Anónima».

70.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 70.000 inclusive, todas ellas intransferibles a extranjeros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—749.

BANCO DE ESPAÑA

46.º sorteo para amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 16 de julio de 1961, por la suma de pesetas cuarenta y siete millones doscientas cuarenta y cinco mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguientes; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Emisión de 15 de julio de 1951, al 3,50 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	1.188	1.188.734	1.188.734.000	6	6.205	6.205.000	10.401.422,50	16.606.422,50
B	334	333.626	1.668.130.000	2	1.741	8.705.000	14.596.137,50	23.301.137,50
C	497	248.328	2.482.280.000	3	1.296	12.960.000	21.728.700,00	34.688.700,00
D	336	67.181	1.679.525.000	2	351	3.775.000	14.695.843,75	23.470.843,75
E	406	40.574	2.028.700.000	2	212	10.600.000	17.751.125,00	28.351.125,00
	2.761	1.878.443	9.048.369.000	15	9.805	47.245.000	79.173.228,75	128.418.228,75

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de mayo de 1963.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.585.

JATIVA

Extraviado el resguardo de depósito número 1.768, transmisible, de 25.000 pesetas nominales, en deuda amortizable del Estado al 4 por 100, emisión 20 de enero de 1950, a nombre de doña Amparo Ballester Juan, soltera y mayor de edad, si en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Jativa, 13 de mayo de 1963.—El Secretario, A. Pérez Lozano.—3.228.

BANCO CASTELLANO

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 1962, y con la preceptiva autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social en 3.760.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.500 nuevas acciones de 500 pesetas nominales cada una de ellas, y que están señaladas con los números 75.001 al 82.500.

La suscripción de las nuevas acciones se verificará a la par, a razón de una nueva por cada diez antiguas poseídas, reservándose a los accionistas los derechos preferentes a suscribir las, siempre que lo verifiquen en el plazo de un mes, a partir del día 20 de mayo hasta el 20 de junio, ambos inclusive.

La suscripción entre los accionistas se verificará simultáneamente en las oficinas del Banco Castellano en Valladolid y las sucursales de Madrid, Palencia, Segovia y Zamora.

El precio de las nuevas acciones deberá satisfacerse al tiempo de suscribir las, y las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del 1 de julio de 1963.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento que podrá negociar en Bolsa. Transcurrido el día señalado para el cierre de la sus-

cripción, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Valladolid, 15 de mayo de 1963.—El Secretario general.—Luis Marañón Richi.—3.221.

CERAMICA SAN SALVADOR, S. A.

(Antes CERAMICAS Y LADRILLOS MANINOS, S. L.)

Por el presente anuncio se hace constar que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria, debidamente constituida, celebrada el 13 de abril de 1961, acordó la transformación de la misma en Compañía Anónima, cuyo carácter conserva desde entonces, fijando su nuevo domicilio social en la casa números 14 y 16 de la avenida de Atejo, de esta capital, denominándose desde aquel acto «Cerámica San Salvador, S. A.», en lugar de «Cerámicas y Ladrillos Maninos, S. L.», siendo esta última denominación la que antes ostentaba y sin que se haya variado el objeto de las operaciones sociales.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 88 y 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 vigente.

La Coruña, 24 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Iglesias Corral.—Visto bueno, el Presidente Rogelio Sánchez Penas.—2.897. y 3.º 22-5-1963

MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A.

ZARAGOZA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en nuestro domicilio social de Miguel Servet, números 18 y 20, para el día 16 de junio próximo a las once de la mañana.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Leer, examinar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, la Memoria, cuentas, balances, gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores para el ejercicio de 1963.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se hace saber a todos los socios el derecho que les asiste para examinar la contabilidad y demás documentación, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta general, según prescribe el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 4 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Buisan Palacin.—748.

ALEXANDRA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis treinta horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.276.

ENERGIT, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 3 de junio, a las trece horas, en las oficinas de la Sociedad (Iparraguirre, 54, primero, Bilbao), al objeto de aprobar, al proceder, la Memoria-balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

Bilbao, 15 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.595.

UNION Y ALIANZA DE PREVISION, S. A.
BARCELONA

Balance en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		340.372,11	Capital		600.000,00
Valores mobiliarios		930.810,00	Reservas técnicas		430.338,65
Otras cuentas		612.916,76	Otras cuentas		853.760,22
Total		1.884.098,87	Total		1.884.098,87

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Siniestros y gastos generales		1.716.694,45	Primas y accesorios		2.270.931,82
Otros adeudos		553.714,26	Otros abonos		26.002,85
Saldo acreedor		26.615,96			
Total		2.296.934,67	Total		2.296.934,67

Barcelona, 31 de diciembre de 1962.—3.189.

INMOBILIARIA DEL MOLINO, S. A.
MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa.

El orden del día será el siguiente.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1962.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.275.

CONSTRUCCIONES MECANICAS PRUNERA, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1962, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Núñez, 2, de Badalona, el día 14 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15 siguiente en segunda convocatoria, a fin de proceder:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Badalona, 25 de mayo de 1963.—El Presidente-Administrador.—3.598

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio, avenida de Navarra, número 10, el día 31 del actual, a las doce horas, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones.

Tarazona, 13 de mayo de 1963.—El Presidente (ilegible).—3.601.

HOTEL DE MALLORCA, S. A.
PALMA DE MALLORCA

Calle Calvo Sotelo, 125 - Teléfono 6200-01

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio propio el día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y el 25, en segunda convocatoria, a las dieciséis horas, a los señores accionistas para tratar los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y reparto de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
3. Renovación de cargos del Consejo.
4. Someter a la aprobación de la asamblea la revalorización del activo, de acuerdo con el Decreto del Ministerio de Hacienda.
5. Aprobación de la gestión del Consejo.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1963. El Presidente del Consejo de Administración.—3.600.

HISPANA DE CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, S. A.

Traslado del domicilio social de la Sociedad «Hispana de Construcciones y Suministros, S. A.», actualmente situado en Madrid, calle de Victor Fradera, 48, piso sexto, a la ciudad de Valencia, avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchis, 58. Madrid, 17 de mayo de 1963.—3.213.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión se han amortizado 1002 obligaciones, emisión mayo 1953, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 10 del actual mes de mayo, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de dicha fecha.

La numeración de las obligaciones amortizadas de la indicada emisión estarán a disposición de los señores obligacionistas en los Bancos y sucursales antes indicados.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—Secretaría General.—3.187.

CONSTRUCTORA BUMARO, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de abril de 1963, acordó proceder a la reducción de su capital en 1.800.000 pesetas, mediante la amortización de 180 acciones, a cuyos propietarios les será restituído su importe, por adjudicación no dineraria.

Barcelona, 11 de mayo de 1963.—El Administrador, S. Manonellas.—3.288.

C. A. SOCIEDAD MINERA SAN LUIS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Juan de Herrera 5, principal, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ésta procediese, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para poder asistir a esta Junta, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia a Juntas, que, previa justificación de su derecho, les serán entregadas en las oficinas sociales.

Santander, 13 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente López Marañón.—3.597.

LA POPULAR IBERICA, S. A.

SEVILLA

Avenida de Cádiz, 4, primero D

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas para el próximo día 11 de junio, a las siete y treinta de la noche, en el domicilio social de la Compañía, bajo el siguiente orden del día

Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
Memoria y balance del ejercicio.
Designación de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Sevilla, 17 de mayo de 1963.—El Presidente.—746.

ELECTRICISTA TOLEDANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1963, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Hermsilia, número 1, para tratar de resolver los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance, y de la propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, con arreglo al artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean acciones que representen 50.000 pesetas o más de valor nominal, y que las depositen con cinco días de anticipación a su celebración en la Caja social o en los Establecimientos designados por el Consejo.

Madrid, 21 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—747.

MALAGUEÑA DE ESPECTACULOS, S. A.*Convocatoria*

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social a las dieciocho horas del día 10 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11, en segunda, a fin de:

Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1962.

Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Renovación parcial de Consejo
Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1963.—El Consejero-Delegado.—744.

QUIMICA DE MIERES, S. A.

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el viernes día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Baña, 10 de mayo de 1963.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—745.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Agotados los cupones correspondientes a las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1962, estampilladas 5 por 100, se hace público, por medio del presente anuncio, que a partir del día 1 de junio próximo y en las oficinas de la Sociedad, Vía Layetana, números 3 y 3 bis, principal, se procederá a la habilitación de nuevas hojas de cupones, mediante la portación de los títulos correspondientes y justificación de su legítima propiedad.

Los Bancos y Entidades de crédito, propietarios o depositarios de los expresados títulos, podrán recoger en dichas oficinas, mediante certificación suscrita por su legal representación, las hojas de cupones que justifiquen acreditar para sí o para sus depositantes, previa declaración de le-

gítima propiedad de las obligaciones de que se trate.

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Secretario general, Jesús Cuevas-Mons.—3.231.

LEIZARANGO-BASOAK, S. A.**BERASTEGUI (GUIPUZCOA)***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Berastegui, 16 de mayo de 1963.—El Presidente.—740.

HIJOS DE JOSE DELGADO ZULETA, SOCIEDAD ANONIMA**SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)***Carmen, número 26*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del día 14 de mayo, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio social arriba citado el próximo día 15 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y capital, para el siguiente día, a la misma hora, para tratar del siguiente orden de asuntos:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el año 1963.

Para la asistencia a la citada Junta es necesario estar en posesión del número de acciones determinadas en los Estatutos con antelación a cinco días de la fecha señalada para ello.

Sanlúcar de Barrameda a 15 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Cayetano Bustillo Delgado. 739.

INMOBILIARIA ALCACER, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la avenida del Marques del Sotelo, número 13, de esta ciudad, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda al siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar y con arreglo al mismo orden del día.

Valencia, 14 de mayo de 1963.—El Director Gerente (ilegible).—3.274.

TRANSPORTES FRUTEROS DEL MEDITERRANEO, S. A.**«TRAFRUME»***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, la que se celebrará en el domicilio social, avenida de Franco, 15 (edificio Cofruna), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia no pudiera celebrarse en la fecha convocada tendrá lugar en segunda convocatoria el día 14, a la misma hora, en el propio local y con sujeción al orden del día fijado.

Valencia, 14 de mayo de 1963.—El Director Gerente (ilegible).—3.273.

TRANSPORTES MODERNOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, de primera convocatoria, el día 3 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Wad-Ras, número 53, para examinar y, en su caso, aprobar, el balance de 1962 y de segunda convocatoria, el día 5 del propio mes, en los mismos local y hora.

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Antonio Aguilar.—3.657.

LA VID, S. A.**BARCELONA****Cardena, 280**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión social del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Soteras Font.—3.656

PINEDAS DEL PRAT, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en «La Rotonda», sito en avenida Doctor Andreu, número 2, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas —con el informe de los accionistas censores de cuentas— correspondientes al ejercicio de 1962 y designar censores de cuentas para el ejercicio corriente.

De no reunirse el quórum necesario tendrá efecto la expresada Junta en segunda convocatoria, al siguiente día 15, en el mismo local y hora.

Barcelona, 14 de mayo de 1963.—El Consejero-Delegado.—3.651.

HOTEL VIENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si procediere, en segunda convocatoria, el día 1 de junio, a la misma hora, en su local social, calle Carmen, número 22, y bajo el siguiente orden del día:

Dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos.

Barcelona a 15 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.652.

CONSTRUCTORA DE EQUIPOS DIESEL, S. A.*Convocatoria*

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Compañía, Carretera de Sardanola, s/n., San Cugat del Vallés, el próximo día 8 de junio, a las diecisiete y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día hábil en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de consejeros
- 4.º Elección de los censores de cuentas

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

San Cugat del Vallés, 13 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.655.

TEXTIL MONEGAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida de José Antonio Primo de Rivera, 625, primero segunda, y si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1962-63.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.650.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, Grao, Valencia, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y aplicación de los beneficios obtenidos.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniere número suficiente para celebrar la expresada Junta, tendrá lugar en segunda, en el siguiente día 15, a la misma hora y local indicados.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 15 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo.—3.647.

COMERCIAL ANONIMA BLANCH, S. A.*Sagasta, número 18*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio social, a las cinco de la tarde, y para el siguiente día, a igual hora, en segundo llamamiento, caso de no concurrir número suficiente de acciones al primero, bajo el orden del día que se señala:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio del año 1962.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid a 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo, Juan Morón Blanco.—3.239.

CONSTRUCCIONES DESMONTABLES TUBULARES, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1963, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Santa Ana, número 10, Bilbao, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el presente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas.

De no poderse celebrar la Junta general en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum necesario se reunirá en segunda llamada el día 10, a la misma hora y en el mismo lugar.

Bilbao a 17 de mayo de 1963.—El Presidente, Luis María Beraza de la Rica.—3.287.

TORREALMADENA, S. A.

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos Sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, Segre, 8, Madrid, el día 10 de junio, lunes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 11, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de cuentas y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento y reelección, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.285.

FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA DEL SOL, S. A.

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, hotel Carihuela Palace, en Torremolinos, el día 15 de junio, sábado, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 16, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de cuentas y distribución de beneficios, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Reelección y ratificación, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas

Podrán concurrir a esta Junta los accionistas que posean sus acciones inscritas en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Málaga, 16 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.284.

GRAFICAS ROMAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Gráficas Roman, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, 387-9, Barcelona, el próximo día 19 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece y media horas, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 3.º Desembolso del resto del capital suscrito.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.293.

ZUNHER, S. A.**MADRID**

Goya, 99, 1.º B

Convocatoria de la Junta

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Goya, número 99, 1.º B, el día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 10 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962.
- 2) Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1963.
- 3) Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel G. Solar.—3.292.

SANCHEZ AROCA Y NAVAJAS, S. A.*Convocatoria*

El Consejo de Administración de Sánchez Aroca y Navajas, S. A. («SAROCA»), en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, y por acuerdo tomado en sesión del día 2 de mayo, convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el próximo día 7 de junio, en su domicilio social, calle de Lepanto, número 9, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1962.

Segundo. Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán acreditar la propiedad de las acciones, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria.

Granada, 15 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—768.

MUTUA NACIONAL DE AUTO-TAXIS Y GRAN TURISMO

Se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 32, de Madrid, el día 7 de junio próximo, a las diecisiete y treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después de la indicada, en segunda convocatoria, a fin de someter a su discusión y acuerdo los asuntos que figurarán en el

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1962, y propuesta de aplicación de resultados.

3.º Proyección económica de la Entidad para el ejercicio 1963.

4.º Modificaciones a los Estatutos y Reglamentos aprobadas en la última Asamblea general.

5.º Asuntos varios.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Presidente, Julián Calderón Millán.—3.369.

**EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.
SANTIAGO DE COMPOSTELA***Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 3 de mayo, acordó convocar a todos los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Preguntoiro, número 29, a las seis de la tarde del día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del sábado día 8 siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de las actividades desarrolladas en el ejercicio 1962; de las cuentas y balance-inventario correspondientes al mismo; de la propuesta de distribución de be-

neficios formulada por el Consejo de Administración y del informe de los señores accionistas censores de cuentas; cuyos documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de los señores Consejeros correspondientes.

3.º Designación de los señores accionistas que han de ejercer el cargo de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración de «Editorial Compostela, Sociedad Anónima», Luis Sánchez Harguindey.—767.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A. (SALTRA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 11 de junio, a las ocho de la tarde, con el siguiente orden del día:

Discusión y aprobación, en su caso de la Memoria y balance y reparto de beneficios y nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.365.

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete del día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1963.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos Sociales.

Pamplona, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.281.

FERROFABRIL, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una a continuación de la otra en el domicilio social, Camino de Villalón (Barriada General Yagüe), a las once y treinta horas, del día 12 de junio en primera convocatoria, y si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962, así como gestión del Consejo.

2.º Sustitución o reelección de los consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1963.

Junta extraordinaria

1.º Modificación de los Estatutos.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Evolución de la Sociedad.

Burgos, a 16 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Hombria Martínez.—3.261.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREA, S. A.*«CYRASA»*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de José Antonio, 32, Madrid, el día 14 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y de ser ello necesario, el día 15, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán solicitar sus tarjetas de asistencia, previo depósito de sus acciones en un Establecimiento Bancario, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.230.

EGUREN, S. A.*Convocatoria*

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1963, a las doce de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, 6, bajo, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día 30 siguiente, a las diez de la mañana, en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y discusión del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1962.

2.º Aprobación de los resultados del balance.

3.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación de dos puestos del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio económico de 1963.

Bilbao, 14 de mayo de 1963.—El Vicepresidente 1.º en funciones de Presidente del Consejo de Administración, José Manuel de Eguren.—3.256.

ASISTENCIA VALENCIANA DE ENFERMEDADES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 7 de junio próximo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, en

su local social de Mesón de Teruel, número 10, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta del ejercicio de 1962.

Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de acuerdo con los estatutos.

Asistencia Valenciana de Enfermedad, Sociedad Anónima.

Valencia, 18 de mayo 1963.—3.252.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 18 de junio de 1963, en el domicilio social, Avenida del Marqués de Argentera, 27, entresuelo primera, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramientos de consejeros.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, al objeto de resolver sobre la propuesta que elevará el Consejo de Administración relativa a la ampliación del capital social.

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.243.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 6 de mayo de 1963, ha acordado poner en circulación 210.000 acciones nuevas, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 210.001 al 420.000, cuya suscripción queda reservada a los actuales accionistas, que podrán suscribir los nuevos títulos al tipo de la par, o sea a razón de 500 pesetas cada uno, en la proporción de un título por cada acción antigua que posean. Es posible extender títulos acumulativos de 10.000, 1.000 y 100 cada uno. Siendo los gastos de emisión por cuenta de la Sociedad y a cargo de los suscriptores los de Agente y Póliza de Bolsa.

La suscripción comenzará el día 1 de junio y quedará definitivamente cerrada el 30 de junio próximo, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no la hayan efectuado dentro de dicho plazo.

Este derecho se acreditará mediante entrega del cupón número 47 de las acciones actualmente en circulación número 1 al 210.000, que quedará anulado a otros efectos. El desembolso de los nuevos títulos se efectuará al contado.

Estos títulos tendrán los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales que se obtengan desde el 1 de julio de 1963.

La suscripción podrá hacerse durante el plazo señalado en el Banco Español de Crédito.

Los títulos que no se suscriban dentro del plazo fijado serán puestos después de nuevo a disposición de los demás accionistas que los deseen. Si fuesen varios, se prorratearán entre los solicitantes en razón de los antiguos que poseyeran. Si aún no fuesen colocados todos,

los sobrantes quedarán a disposición del Consejo de Administración, bien para su venta en Bolsa o para darles el destino que estime más conveniente.

Madrid, 18 de mayo de 1963.—3.251.

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS, S. A.

(AEP)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 del próximo mes de junio, a las once horas, la que se celebrará en el domicilio social, avenida del Marqués de Sotelo, 4, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social; examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia no pudiera celebrarse en la fecha convocada, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio local y con sujeción al orden del día fijado.

Valencia, 14 de mayo de 1963.—El Vicepresidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.272.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Amortización de obligaciones

Serie 6.ª.—Emisión de 1962

Relación de las obligaciones amortizadas, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 25 del actual mes de mayo, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de producir intereses a partir de esa fecha.

Números: 4.701-4.733, 5.301-5.400, 7.001-7.100, 11.701-11.800, 13.101-13.200, 14.001-14.100, 22.001-22.100, 43.101-43.200, 43.301-43.400, 44.501-44.600, 50.101-50.200, 51.701-51.800, 54.801-54.900, 65.701-65.800, 67.101-67.200, 68.901-69.000, 69.501-69.600, 72.901-73.000.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—3.229.

UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle de Carretas, número 25, segundo, el día 8 de junio próximo, a las diez de la mañana, para tratar y resolver los que proceda acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.
- 2.º Fijación del valor de las acciones.
- 3.º Elección de cargos y su retribución.
- 4.º Propuesta del Consejo de Administración y de los señores accionistas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurrese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 9 del mismo mes, en el mismo local y a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas, si representan cuando menos, la mitad del capital social.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Gayo.—3.271.

INMOBILIARIA GENERAL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, Barcelona), el próximo día 7 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
4. Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo día y lugar a las veinte horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar de la modificación de los artículos 20 y 21 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sala Amat.—3.644.

CONSTRUCCIONES SELLES, S. A. «CONSELLSA»

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primer a, en su domicilio social de Valencia, Avenida Fernando el Católico, número 79, el día 14 de junio de 1963, a las diecisiete y media horas, y a la misma hora del día siguiente, si fuera necesario, por segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1963, al igual que el secretario.
- 4.º Aprobación del acta de la presente Junta general.
- 5.º Acuerdos complementarios.

Como ya se enumeró en la convocatoria a Junta general del pasado ejercicio, tendrán por obligación todos los accionistas, para poder asistir a esta Junta, el cumplimiento del artículo 19 del Estatuto Social y el derecho de exigir lo estipulado en el tercer punto del artículo 22 del mentado Estatuto.

Valencia, 18 de mayo de 1963.—Secretaría general.—3.270.

SOCIEDAD ANONIMA MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES «SAMIN»

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Banco de Valencia, Pintor Sorolla, números 4 y 6, al objeto de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1962, gestión del Consejo de Administración en el mismo, y distribución de beneficios; de-

signación de accionistas censores propietarios y suplentes, y acta de la Junta.

Igualmente les convoca a Junta general extraordinaria, que se constituirá terminada que sea la Junta anterior, para tratar y resolver sobre aprobación de propuesta de disminución del capital social, cuantía y forma de llevarlo a efecto, y modificación de los Estatutos en consonancia con la reducción.

Si no se reuniera capital suficiente en primera convocatoria para celebrar las expresadas Juntas, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y lugar.

Los derechos de información, asistencia y votación serán ejercidos, en su caso, con arreglo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de 17 de julio de 1951.

Valencia, 16 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.269.

INDUSTRIAL DE MECANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 del próximo mes de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, en el mismo lugar, a las doce horas, el siguiente día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963.

3.º Designación de interventores para la redacción de la correspondiente acta.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.265.

AUTOVEHICULOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 24, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963.

3.º Designación de interventores para la redacción de la correspondiente acta.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.264.

HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 de junio, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Plaza de San Agustín, 10, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el inventario, balance y Memoria correspondientes al pasado ejercicio de 1962, presentados por el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 16 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.263

FUNICULAR AEBEO AL TAJO DE RONDA, S. A.

RONDA

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas, la cual tendrá lugar en su domicilio social el día 17 de junio de 1963, a la ocho y treinta de la tarde, en primera convocatoria, o el 18 en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del último ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Ronda (Málaga), 15 de mayo 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Ortiz.—3.262.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de José Antonio, 60, Madrid, el día 2 de julio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 3 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962-1963, designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963-1964, y nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—3.259.

EDIFICIOS Y SOLARES, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas de Edificios y Solares, S. A., para celebración de Junta general ordinaria el día 5 de junio 1963, en el domicilio social, Carmen, 9, a las diecisiete horas, advirtiéndose que si en primera convocatoria no se reuniera la cifra de capital y socios exigidos por la Ley, tendrá lugar la reunión en segunda convocatoria el día 8 de junio de 1963, a la misma hora, y lugar, siendo el orden del día el siguiente:

1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance del ejercicio 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo 1963.—El Secretario del Consejo.—3.260.

BORBOLLA Y COMPAÑIA, S. A.

HUELVA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del próximo junio, a las doce horas, en su domicilio social, Gran Vía, número 5, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 15 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—743.

OSINETAKO-BASOAK, S. A.

ELDUAYEN (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Elduayen, 16 de mayo de 1963.—El Presidente.—742.

LEIZARANGO-BASOAK, S. A.

BERASTEGUI (GUIPUZCOA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, el día 14 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Ampliación de capital social.

3.º Modificación de los Estatutos Sociales.

Berastegui, 16 de mayo de 1963.—El Presidente.—741.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 11 de junio, a las cinco de la tarde, en primera citación, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias explicativa de la gestión practicada por su Consejo de Administración durante el año 1962.

3.º Censurar la labor social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio.

4.º Elección de vocales que deberán sustituir a los que correspondan cesar.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Córdoba, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—754.

REFINERIAS DEL SUR, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social el próximo día 22 de junio del actual, hora cinco de la tarde, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión de este Consejo.

Priego de Córdoba, 13 de mayo de 1963, El Consejo de Administración.—755.

NIVELCAMPO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Antonio López, 248, Madrid, el día 7 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del señor Director gerente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.754.

FUNDICION DALIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 10, a la misma hora, en su domicilio social, calle Angeles, número 18, bajos, para el examen y aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario-balance y demás cuentas sociales del ejercicio 1962, aplicación de los beneficios obtenidos y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 18 de mayo de 1963. — El Consejero-Secretario (ilegible).—3.755.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES (SOGEA)*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las once treinta horas, en el domicilio social, Cronista Rivelles, 1, al objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962, el proyecto de distribución de beneficios, la renovación parcial del Consejo y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que con una antelación mínima de cinco días acrediten tener depositados los títulos en la caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 18 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.423.

COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Banco de Valencia, al objeto de someter a su aprobación la

gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962, el proyecto de distribución de beneficios, el nombramiento y reelección de Consejeros y la designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 12 del mismo mes, a la hora y en el local indicados.

Podrán concurrir a la reunión los poseedores de dos o más acciones que con una antelación mínima de cinco días acrediten tener depositados los títulos en la caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 18 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.422.

PESQUERA DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo que dispone el artículo octavo de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de junio, a las veintiuna horas, en su domicilio social en Ceuta, barriada de la Almadraba (fábrica de conservas).

El orden del día para dicha reunión es el siguiente:

Primero.—Lectura de la Memoria y examen de las cuentas correspondientes al ejercicio 1962.

Segundo.—Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, si a ello hubiere lugar, de las gestiones y nuevas proposiciones del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a ella todos los señores accionistas que depositen en la Delegación de la Sociedad en Madrid, calle Amador de los Rios, número 6, o en su domicilio social en Ceuta, antes del próximo día 6 de junio, un número de acciones que represente como mínimo un valor de 5.000 pesetas nominales.

Caso de no reunirse suficiente número de acciones se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 11 de dicho mes de junio, a la misma hora y local, con igual orden del día.

Ceuta, 21 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.402.

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas celebrada el día 19 del corriente mes, ha dispuesto repartir un dividendo a sus acciones de 3 por 100 en metálico, complementario al repartido anteriormente, con cargo a los beneficios obtenidos en 1962.

Dicho dividendo, una vez deducido el impuesto sobre renta del capital a cargo del accionista, será de 13.35 pesetas líquidas por acción a las números 1 a 1.059.836, ambas inclusive, y se hará efec-

tivo desde el día primero de junio próximo contra entrega del cupón número 54, en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus centrales, sucursales y agencias.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.753.

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.*Dividendo pasivo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con las condiciones fijadas para la ampliación de capital realizada por la misma en el mes de noviembre de 1962, solicita la entrega del segundo y último dividendo pasivo de 250 pesetas, equivalente al 50 por 100 del nominal, a partir del día 25 del corriente mes de mayo hasta el 12 de junio próximo, correspondiente a las acciones suscritas números 1.059.837 al 1.271.800, ambas inclusive.

Dicho dividendo pasivo participará de los resultados económicos de la Sociedad desde el primero de junio de 1963.

Las operaciones de pago de dicho dividendo pasivo y la recogida de los resguardos provisionales por canje con los títulos definitivos, se efectuarán por los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus centrales, sucursales y agencias.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.752.

UNION ESPAÑOLA**Compañía de Seguros Generales, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18, Madrid), el día 7 de junio de 1963, a las trece horas y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Fijación de la retribución del Consejo.
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas y fijación de sus remuneraciones.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Para tener derecho de asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18), en las oficinas de sus sucursales de Barcelona (Consejo de Ciento, número 302), de Sevilla (Jovelanos, número 8), de Zaragoza (plaza de Aragón, número 6) o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramos Chápoli.—3.363.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1.50 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.